

ACTA PLENARIO N° 135 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 11 días del mes de marzo de 2026, siendo las 19:28 hs., en la Iglesia Evangélica Metodista de Flores, sita en Yerbal 2451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 135 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Carlos Paz desempeña el cargo de moderador y la vecina Mónica Saucedo se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. El secretario de actas es el vecino Adrián Francisco.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López, Elena Gallardo y Alejandro Galardo.

El moderador agradece a las autoridades de la Iglesia Evangélica Metodista de Flores por prestar sus instalaciones para la realización del Plenario N° 135 del Consejo Consultivo de la Comuna 7. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 134, las listas de participantes y habilitados a votar.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones y los informes se presentarán por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Los vecinos previamente inscriptos en la lista de oradores dispondrán de 3 minutos.

Están presentes los Juntistas Elisa Juárez, Lucía Di Laudo, Cristian Flores y Julián Cappa.

El orden del día es el siguiente:

- 1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.
- 2- votación del acta del Plenario N° 134.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.

4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 135, se ofrecen los vecinos Tomas Ponsico y Aurora Nazarre.

Acto seguido se procede a votar el Acta del Plenario N° 134 la cual es aprobada por unanimidad.

A continuación presentan sus informes las Secretarías y Comisiones.

Secretaría de Organización:

El vecino Alberto Silber informa que el 4 de marzo la Secretaría de Organización se reunió con los nexos de la Junta Comunal Juntistas, Juntistas Lucía Di Laudo y Cristian Flores, se analizaron distintos aspectos de la relación de la Secretaría de Organización con la Junta Comunal.

Secretaría de Presupuesto y control Presupuestario:

No se presenta informe.

Secretaría de Comunicaciones:

No se presenta informe.

Comisión de Adultos Mayores:

El vecino Carlos Marelli lee y presenta un informe, se destaca:

- 1- A partir del 19 marzo la fundación La Madre Marcha continuará con las charlas de contención a familiares de personas con problemas de adicciones, los días jueves de 16:00 a 18:00 hs. en el Centro de Jubilados Plaza de Los Periodistas en el local ubicado dentro de la misma con entrada por Neuquén y Terrada.
- 2- Se reanudaron los talleres con los profesionales del Hospital Álvarez. El día 10 de marzo de 2026 a las 11 hs., tema Nutrición en este caso, se abordan tema de interés general propuesto por los vecinos, estas charlas se realizan todos los 2dos martes de cada mes, el inicio de la actividad se realizó con gran entusiasmo por parte de los vecinos interesados en tener una vida más saludable, agradecemos difundir. En el próximo encuentro el tema será sobre magnesio, desayuno saludable y actividad física.
- 3- La Comisión continúa incentivando a la participación ciudadana.
- 4- Informamos que en el CESAC 34 funciona un grupo terapéutico para adolescentes y jóvenes entre 17 y 25 años, los días viernes a las 14.30 hs. en General Gervasio Artigas 2262, Caba.
- 5- Esta Comisión en el día de la fecha participó de la Primea Caminata Saludable en la Plaza de los Periodistas por lo cual invitamos a los vecinos de la zona cercana a la misma.
- 6- El contacto con la Comisión es comisionadultosmayorescccc7@gmail.com y 11 – 4401 - 3690.

Comisión de Bienestar Animal:

La vecina Paula Buonofiglio lee y presenta un informe, se destaca:

El presente informe sintetiza las acciones desarrolladas durante el período último cuatrimestre / desde la última presentación hasta la fecha, con foco en la comunicación comunitaria, el acceso a recursos (castraciones, vacunación y móviles), la articulación territorial y el diseño de proyectos de fortalecimiento de la red barrial.

- 1- Difusión y comunicación en redes:

Durante el período informado se sostuvo una estrategia de difusión activa en redes sociales, con foco en:

- Publicación y reenvío de información útil para vecinos sobre bienestar animal.
- Difusión de campañas, jornadas y acciones disponibles en el territorio.
- Visibilización de casos y necesidades de animales del barrio, promoviendo adopciones responsables y tránsito cuando correspondía.

2- Castraciones, vacunación y móviles en el barrio:

Se realizó difusión sistemática de información operativa vinculada a:

- Jornadas de castración disponibles y requisitos de acceso.
- Campañas de vacunación y cuidados sanitarios básicos.
- Cronogramas, recorridos y puntos de atención de móviles que transitan por el barrio, facilitando el acceso de los vecinos a los recursos existentes.

3- Visibilización de animales del barrio:

Se impulsó la difusión de animales del barrio (búsqueda de hogar, extraviados/encontrados y situaciones de vulnerabilidad), articulando con vecinos y referentes, con el objetivo de:

- Aumentar la circulación de información verificable.
- Mejorar las posibilidades de recuperación o adopción.
- Promover tenencia responsable y prevención del abandono.

4- Proyecto de fortalecimiento y difusión de la labor proteccionista:

Se elaboró una línea de trabajo orientada a sostener y ampliar la difusión de la labor de proteccionistas de la zona, con objetivos de:

- Reconocer y visibilizar el trabajo territorial existente.
- Facilitar la articulación entre iniciativas.
- Informar a la comunidad sobre cómo colaborar de manera ordenada y efectiva.

5- Relevamiento de proteccionistas y detección de necesidades:

Se inició un relevamiento para identificar:

- Cantidad de proteccionistas y referentes activos en el barrio.
- Principales necesidades materiales y operativas.
- Recursos disponibles y canales de contacto.

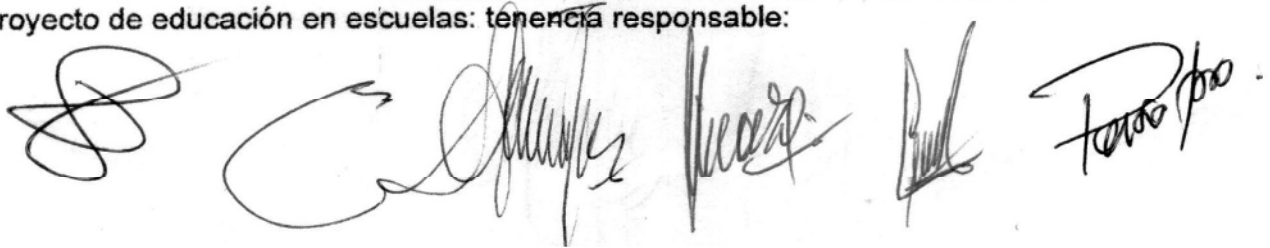
Este insumo se encuentra en construcción y se utilizará para planificar acciones y fortalecer la coordinación territorial.

6- Construcción de red barrial y vías de alerta/denuncia:

Se avanzó en la articulación de una red entre vecinos, con el objetivo de:

- Establecer un circuito de alerta temprano ante situaciones de maltrato animal.
- Organizar canales de comunicación claros y confiables.
- Facilitar vías de denuncia simples y accesibles, con información orientativa para actuar de manera rápida y adecuada.

7- Proyecto de educación en escuelas: tenencia responsable:



Se comenzó a diseñar un proyecto de trabajo con instituciones educativas, orientado a promover:

- Educación sobre tenencia responsable.
- Necesidades básicas de los animales (salud, alimentación, cuidado, vacunación, castración).
- Prevención del maltrato y sensibilización comunitaria.

El objetivo es generar acciones sostenidas de concientización, con impacto a mediano y largo plazo.

8- Estado general:

Las acciones del período se concentraron principalmente en comunicación/difusión, articulación territorial y armado de proyectos para fortalecer la red local, mejorar el acceso a recursos (castraciones, vacunación y móviles) y avanzar en prevención a través de educación y canales de denuncia accesibles.

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria:

No se presenta informe.

Comisión de Discapacidad:

La vecina Cintia Bastoni lee y presenta un informe, se destaca:

1- Asesoramiento, atención al vecino con y sin discapacidad, sobre CUD, Jubilaciones, Pensiones, O. Sociales en forma personalizada y telefónica de 16:00 hs. a 18:00 hs en "Asociación Civil EL Árbol de la Vida", calle Gregorio de Laferrere 3050. Tel. 2147-2474 y 15-6488-6375, también se realiza apoyo escolar a PCD incluidos en escolaridad primaria y secundaria.

Asesoramiento Gratuito sobre los diferentes trámites que tienen que realizar las PCD, de Lunes a Viernes de 17:00 hs a 20:00; hs comunicándose al 15-6643-0904 Néstor A, Conde y al 15-6400-9072 Laura Rodríguez.

2- Durante los meses de enero y febrero finalizo la capacitación del curso APVI 2025 inclusivo con LSA y sistema braille básico y el 06 de febrero se cerró el mismo con RCP y primeros auxilios.

3- Desde diciembre hasta la fecha seguimos atendiendo a los vecinos y beneficiarios con sus reclamos a las obras sociales por falta de turnos en los hospitales públicos y largas esperas para conseguir los mismos en las obras sociales.

4- El conflicto por el cierre de ex Andis da sus coletazos en contra de las personas con discapacidad y tercera edad que sufren de doble vulnerabilidad social por no poder acceder a sus prestaciones y medicaciones en tiempo y en forma por cierre de varias instituciones y centros de día que no pueden sostener por falta de recursos, ya que estos fueron cortados por el estado nacional y el gobierno de la ciudad. Cuando nos referimos a este último hablamos de OBSBA.

Comisión de Educación:

La vecina Mónica Saucedo lee y presenta un informe, se destaca:

1- "Luces en el Bajo" en el Barrio Rivadavia y "Niños Felices" en el Barrio Ricciardelli son dos jardines maternos que fueron cerrados por el Ministerio de Educación de la Ciudad, en febrero de 2026. La argumentación para el cierre de Luces en el Bajo fue la existencia de dos pisos por escalera para sala de niños pequeños, que no cumplían con las condiciones de evacuación. Raro, porque los dos simulacros de evacuación anuales se realizaron siempre a sabiendas del Ministerio, acerca de las características de este lugar. Raro porque Luces en el Bajo está habilitado desde hace 15 años. Los referentes del jardín buscaron entonces otra casa en planta baja, con patio atrás, se presentaron los planos, pero tampoco fue aceptado el lugar. Se trató de articular con un CAF (Centro de Atención Familiar) que se halla a una cuadra para que los niños y niñas no se quedaran sin escolarización y mientras se encontrara otro sitio acorde a las exigencias. Pero esto tampoco lo permitió el Ministerio de Educación, porque el CAF depende de Desarrollo Social. Fue necesario presentar un amparo, que obligó al Ministerio de Educación a encargarse de reubicar a "CASI" todos los niños y niñas. Algunos quedaron sin lugar porque la demanda excede la oferta de vacantes en ese sitio.

"Niños Felices" era un jardín cuyo funcionamiento había sido solicitado por el Gobierno de Ciudad para sala de 4 en el 2008/2009, dentro de un "Centro Comunitario". También en este caso se cierra por funcionar en un primer piso por escalera. Lo más cuestionable es que aún ofreciéndoles, junto al cura Joaquín, otro espacio en PB se decidiera el cierre. En la actualidad el espacio contaba con sala de 1 y 2 años, doble jornada.

En definitiva, las familias de los barrios populares se quedaron con menos jardines en el barrio, con lo que se quebranta la responsabilidad indelegable de asegurar y financiar la educación pública, estatal, laica y gratuita en todos los niveles y modalidades, según lo establece el art. 24, capítulo 3° de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

La inscripción escolar además se ve obstaculizada por el nuevo sistema de preinscripción. Sistema poco sencillo y nada personalizado, mediado por el Boti, que requiere de un correo electrónico, una contraseña o registrarse en miBa. Luego pedir un link desde Boti y si no es posible congeniar con el Boti, hay que comunicarse al 147, opción 2, opción 3. Y en el peor de los casos se llega a la leyenda: "El enlace no está disponible en este momento".

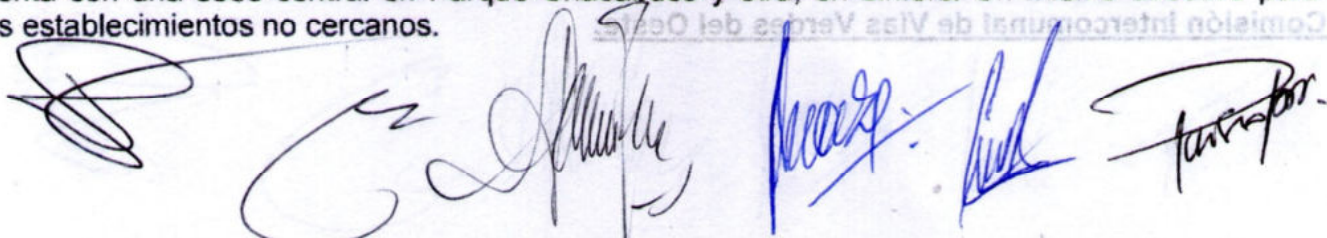
2- En diciembre nos acercamos a la Escuela Técnica No 18 D.E. 11 "José Antonio Álvarez Condarco". Nos comentaron que en el año 2025 se han manejado con el mismo presupuesto del 2024. Si se tiene en cuenta el aumento de los insumos, es evidente que no se ha podido adquirir todo lo necesario para una gestión como la que pretenden.

La institución se especializa en la formación de Maestros Mayores de Obras. Esto permite una excelente salida laboral. Casi inmediata, muchas veces desconocida en la zona.

Nos comentaron que lo que más se necesita es ayuda de la comunidad para publicitar la Escuela y mejorar la matriculación.

Incluso han colocado un cartel, frente a la escuela, para darla a conocer, aunque la vegetación la fue tapando. Se ha solicitado que corten las ramas para que sea visible. Otro comentario fue que el reemplazo del teléfono fijo con cable, por otro con modem no permite una comunicación rápida; ya que hay que caminar de una sala a otra sin poder usar los intercomunicadores.

3- En el mes de febrero, visitamos el Centro Educativo de Nivel Secundario (GENS) N° 5, que cuenta con una sede central en Parque Chacabuco y otra, en Liniers. Un mismo directivo para dos establecimientos no cercanos.



4- Indagamos acerca de los alcances de la Reforma del Diseño Curricular Modular, que se viene realizando en la Educación de Jóvenes y Adultos. El nuevo diseño plantea el desarrollo de proyectos de acción desde diversas materias agrupadas, que abordarán situaciones problemáticas. Por ejemplo: "Salud-Inequidad", allí deberán articular Educación Tecnológica, Biología, Matemática e Inglés. El interrogante es cómo abordarán esas asignaturas un accionar conjunto, sin coincidencia horaria y sin posibilidades de asistencia en otro horario que no sea el de dictado de la materia. Porque sabrán, vecinos, vecinas, que ya están instalados los detectores de huella dactilar en las escuelas. Una importante inversión del Gobierno de la Ciudad, que termina siendo un obstáculo al momento de mover un horario para trabajar conjuntamente los y las docentes.

Comisión de Géneros:

La vecina Paula Buonofiglio lee y presenta un informe, se destaca:

En el transcurso de los últimos meses, esta comisión se abocó a reforzar los lazos y compromisos construidos durante el año 2025.

1- Nos reunimos con trabajadoras sexuales, con la comunera Elisa Juárez y con representantes de AMMAR, con el objetivo de conocer la situación actual y avanzar en acuerdos que permitan una convivencia respetuosa entre vecinos y vecinas de la zona y las trabajadoras.

2- Luego de que nuestra comuna se viera sacudida por el triple femicidio ocurrido recientemente, creemos más que nunca en la necesidad de fortalecer los lazos en nuestro barrio y la acción territorial. Lo hacemos con un fuerte compromiso: poner a disposición todas las herramientas posibles para acompañar a las personas que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.

3- En el marco de la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, esta comisión fue invitada a participar del evento organizado por el Ministerio de Mujeres y Diversidades de la Provincia de Buenos Aires, en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de dicha provincia. Allí participamos de la mesa "Medidas cautelares: afianzar la integralidad en el abordaje de la violencia por razones de género".

De ese encuentro nos llevamos una reflexión clara: es fundamental la intervención articulada de las distintas instituciones del Estado y el sostenimiento de los derechos conquistados como base para que las personas puedan salir de una vida atravesada por violencias.

4- También, en el marco de esta misma conmemoración, compartimos con la comunidad las actividades realizadas el 8 de marzo en Parque Centenario y participamos de la movilización del lunes hacia Plaza de Mayo, donde miles de personas volvimos a levantar la voz por nuestros derechos.

5- Como comisión queremos alertar que las medidas que viene llevando adelante el actual gobierno están generando un fuerte impacto económico, psíquico y social en toda la población, profundizando además la brecha de género. Se han desfinanciado programas fundamentales para intervenir en situaciones de violencia, se atenta contra la salud sexual y reproductiva y se avanza contra una educación crítica y con perspectiva de derechos.

6- Creemos que desconocer la realidad que hoy atraviesan nuestros barrios solo nos aleja de las verdaderas necesidades de nuestros vecinos y vecinas.

Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:

No se presenta informe.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1- Estacion Varela Línea E: Hace apenas 15 días atrás se inauguró la nueva escalera mecánica en la Estación Varela.

Muchos tendrán presente ya que esto fue motivo de decenas de reiterados reclamos para que la reparasen.

2- Higiene y Contenedores: Reiteramos que siguen sin mejoras respecto a las observaciones y sugerencias ofrecidas en la reunión oportunamente mantenida con las autoridades de dirección de higiene en el pasado mes de junio 2025.

Muchos contenedores en la Comuna siguen siendo un acopio de basura la cual pernocta provocando así la proliferación de roedores, insectos y olores nauseabundos.

Las primeras víctimas son los vecinos frentistas donde estos contenedores están emplazados. En una última reunión vecinal donde Jorge Macri estuvo presente en esta comuna, el tema contenedores no estuvo ausente de plantearse. El Jefe de gobierno no tuvo mejor idea en ese momento ya que el tema lo supera, no tuvo mejor respuesta que decir "bueno el contenedor entonces lo deberá tener un tiempo cada vecino en su frente...". Realmente es una respuesta muy inadecuada para esta situación tan delicadamente grave que se le presenta.

3- Arbolado: Al día de la fecha no se ha cumplido con el pedido expreso de la junta comunal 7 mencionado en su acta número 8 del mes de setiembre 2024, para nuevamente las 6 (seis) planteras que fueron cerradas deliberadamente en Av. Eva Perón 1034 al 1054 en todo el frente del templo Catedral de la Fe.

4- Alumbrado Público: Al día de la fecha tampoco se nos ha respondido con respecto a nuestra petición de reunión con la directora de alumbrado público GCBA Magdalena Abar.

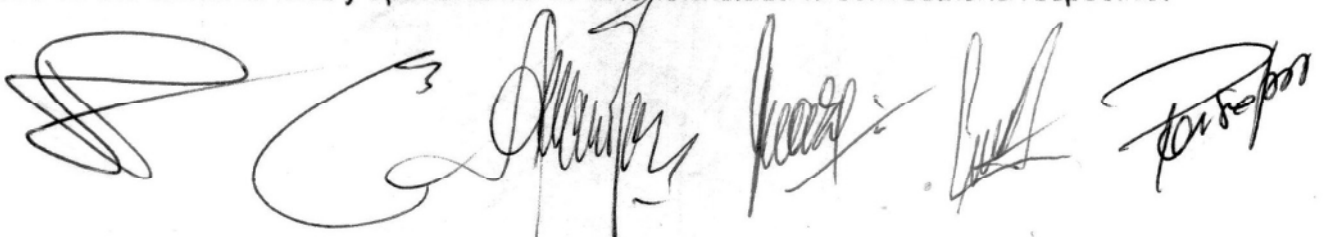
Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes en la reunión celebrada el 12 de febrero pasado en el Anfiteatro "Adán Buenos Aires" sito en el interior del Pque. Chacabuco correspondiente al programa "Seguridad en tu Barrio", con la presencia de autoridades del Mrio. de Seguridad, de la Comuna 7 y de la conducción policial en dicha Comuna. La información de lo allí acontecido obra en el Anexo Nro. 1, el que en 3 fojas útiles se adjunta a dicho informe.

2- La reseña de lo allí acontecido fue elaborada por Susana Enrique a quien se agradece su valiosa colaboración.

3- Hacemos saber que las reuniones venideras del referido programa se llevarán a cabo los 2dos jueves de cada mes en lugares de la Comuna que se van rotando. El próximo encuentro será el jueves 12 del corriente mes y oportunamente será formulada la convocatoria respectiva.



4- Informamos que desde el Gobierno de la Ciudad se ha señalado que la Seguridad constituye la principal prioridad del mismo acompañada de la política que procura respuestas concretas al problema de la gente que duerme en la calle.

5- La Comisión reitera su postura de colaborar con el uso de los tiempos del Plenario, consignando en nuestros informes mensuales únicamente los títulos de nuestra actividad, en tanto que los Anexos que acompañan los informes respectivos, podrán ser consultados en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Adrián Francisco, lee y presenta un informe, se destaca:

1- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados, de hecho los estamos reiterando.

2- Hemos reiterado la solicitud de presencia de agentes de tránsito en lugares y horarios de congestión de tránsito, tales como los cruces con las vías del Ferrocarril Sarmiento.

3- Nos comentaron, aun no lo pudimos chequear, que una escalera mecánica de la Estación San José de Flores no estaría funcionando, mañana procedemos a comprobarlo, de ser así realizaremos el reclamo pertinente.

4- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisajismo:

El vecino Guillermo Limeres lee y presenta un informe, se destaca:

1- Seguimos esperando acciones por parte del MPF, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la junta comunal N7 con relación a todos los reclamos y mociones que venimos presentando y que en su gran mayoría no hemos tenido respuesta alguna.

2- Mientras tanto, seguimos denunciando irregularidades de todo tipo que parece no ser suficiente. Las autoridades parecen no tener voluntad de acción ni reacción. Da la impresión que es todo una zona liberada.

3- Arrancamos este 2026, con la esperanza y la convicción de lograr que nuestro barrio deje de ser un negocio para algunos y volver a ser un barrio como alguna vez fue. Un barrio para los vecinos.

4- Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail: recuperandofloresnorte24@gmail.com.

Lista de oradores:

Walter Caporaletti:

El vecino manifiesta que está cansado de funcionarios que no funcionan, agradece a los Juntistas presentes Lucía Di Laudo, Elisa Juárez, Cristian Flores y Julián Cappa, les solicita si pueden hacer algo con el tema de la invasión de ratas en la zona de Parque Chacabuco, se refiere específicamente a la manzana delimitada por las calles Emilio Mitre – Baldomero Fernández Moreno – Hortiguera - Gregorio de La Ferrere, es una invasión de ratas, comenta que el Juntista Julián Cappa es testigo que en una pensión que hace poco se desalojó - si bien la gente estaba avisada del desalojo, se trató de un desalojo violento -, levantaron una pared y tapiaron, aclara que esa pensión está al lado de su consorcio, adentro de la pensión quedó comida, heladeras abiertas, el fondo de la pensión da a una casa abandonada que es un caldo de cultivo para los roedores, a la espalda da un colegio, dice que está lleno de ratas. Agrega que un inspector fue a la casa abandonada de Baldomero Fernández Moreno 1135 y el mismo informó que la casa no está abandonada. Informa que la Oficina de Pami está llena de ratas.

Con respecto al tema seguridad dice que a las reuniones de comisarías hay que llamarlas Comisarías Lejanas, no son Cercanas, dice que cuando oscurece Eva Perón y Emilio Mitre la placita Gutiérrez es el triángulo de las Bermudas, desaparecen los autos por arte de magia.

Elisa Juárez:

La Juntista comenta que en el tema seguridad la Comuna está cada vez peor, en las reuniones de Comisarías Cercanas siempre se comenta lo mismo, pero no se ven cambios, dice que cuando se asiste a la reunión de Comisaría Cercanas además de los reclamos hay que solicitarle a los funcionarios que les entreguen mejores herramientas para trabajar a la policía, dice que con las bicicletas y los cuatriciclos no alcanza, hay que volver a instalar las paradas, menciona que lo solicitaron en la última reunión de Comisarías Cercanas, el viernes Ruth Landerreche va a reunirse con vecinos de la Comuna, a una vecina a través del árbol le entraron a la casa, la mujer estaba sola cocinando y los saco con un cuchillo, comenta que hoy se levantó 06:00 y no tenía agua fría, cuando sale a la calle ve que le robaron el medidor de AySA y notó que había varias casas en la misma situación, agrega que hacen notas, piden domos pero que no hay una solución.

Menciona que siempre dan la misma respuesta, que muchos policías están en los hospitales.

Comento que en una reunión en la que asistió el Secretario de Seguridad le dijo que no le pidan todo a la policía porque no puede resolverlo todo, ellos son el ejecutivo que articulen con otros órganos como por ejemplo el Ministerio de Salud.

Agrega que los vecinos le preguntan ¿porque la Comuna 9 está más limpia que la 7? y ella contesta porque son distintas empresas las que se encargan de la limpieza y que no se controla. Carlos Paz interviene y dice que ellos hicieron pedidos oportunamente, les concedieron una reunión, mostraron fotos y como contribuyentes no lograron un cambio, hay contenedores como los de Rivadavia y Rivera Indarte que son un vomito porque están las pizzerías, y están a la vista de todos, incluidos los que deberían controlar a las empresas, agrega que los gerentes que tienen a cargo el tema de interrelación entre los vecinos y el Palacio Lezama no hacen o no obtienen el resultado que se necesita.

Finalmente siendo las 20:56 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 135.



INFORME DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN PARA EL PLENO N° 136
CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL DE LA COMUNA 7 - 8 DE ABRIL DEL AÑO 2026

Los días de este año transitados, el 24 de marzo y el 2 de abril han significado hitos recordatorios que debemos atesorar como identitarios para nuestro deber ser de argentinos a saber:

24 de marzo del **día de la memoria por la verdad y la justicia** nos compromete a defender la democracia a cualquier costo por los que no están, por nosotros y por los que vendrán, solo así seremos un país libre.

2 de abril del 1982 **día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas** conflicto iniciado en esa fecha donde recordamos la lucha histórica por la soberanía argentina sobre el archipiélago.

Cambiando de tema, hay una participación a voluntad que nos permitiría contar con una información armada por todos nosotros para conocimiento de los vecinos de la Comuna aprovechando la tecnología y la base de datos de todos los que alguna vez fueron y de los que son participantes de los Plenos que conformamos mensualmente.

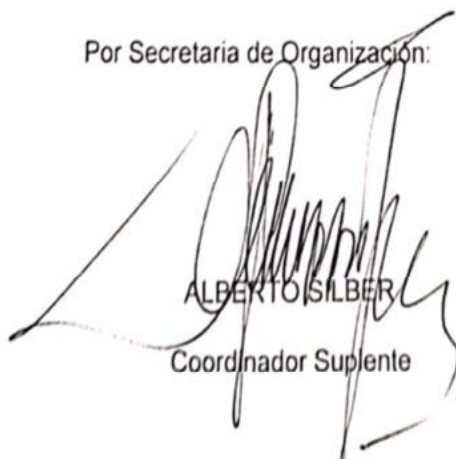
Se trata de la elaboración de un **MAPA DE ACTIVOS DE LA COMUNA 7** existentes en los dos Barrios que la integran.

Para ello con los conocimientos de cada uno completaremos el detalle de estos ítems (que no son exclusivos) integrados en agrupamientos como: **Salud, Colectividades, Sociales (Fiestas conmemorativas, etc.), Deportivos, Educativos, Entretenimientos, Ferias, Bibliotecas, Institucionales, Religiosos (templos, Iglesias, etc.), Comisarias, Bomberos, Hospitales, etc.**

Este intercambio de conocimientos y su acceso a ellos por parte de la comunidad enriquece el sustento de la participación que es el motivo de nuestro accionar en este Consejo Consultivo Comunal.

También les informamos que seguimos atendiendo el tema del Mercado Falcón y que la Ley n° 6939 del 6-1-26 que fuera vetada por el Ejecutivo, se encuentra en la Legislatura.

Por Secretaria de Organización:


ALBERTO SILBER
Coordinador Suplente


ANA ZIEGLER DE ARCURI
Coordinadora Titular

INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL CCCC7
PLENARIO 136- 8 DE ABRIL DE 2026

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes, de la reunión del presente mes del programa "Seguridad en tu barrio" que se realizó en la sede de la "Asociación Calabresa" sita en Yermal 2636, que contó con la participación de autoridades del Mrio. de Seguridad, de la Comuna 7 y de la conducción policial en dicha Comuna. La información de lo acontecido en, obra en la misma, obra en el Anexo Nro. 1, que en 3 fojas útiles se adjunta a dicho informe.

La reseña de lo acontecido en dicho acto fue elaborada por Susana Enrique a quien se agradece su valiosa colaboración.

Hacemos constar que en el informe del mes próximo aportaremos material que da cuenta de la actividad - acciones y operativos que viene realizando la Comisaría 7-B - material que actualmente se está procesando por la Comisión.

La Comisión reitera su postura de colaborar con el uso de los tiempos del Plenario, por lo cual solo se incluye en los informes los títulos de su actividad, en tanto que los Anexos a los mismos podrán ser consultados en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.



elenagallardo2@yahoo.com.ar/11-6246-7623

RESUMEN DE LA REUNION DE SEGURIDAD EN TU BARRIO DEL DIA 12/3/26

El día 12 de marzo de 2025, se realizó la reunión de SEGURIDAD EN TU BARRIO, en el salón de la ASOCIACION CALABREZA en Yermal 2636, allí concurrieron las siguientes autoridades, desde el Ministerio de Seguridad la Sra. Mariana Barrionuevo, de la Comuna 7 la subgerente Candela Guerrero, Comisarios. Mariscoti. Comisario Moreno, comisarios de la 7A, 7B, 7C. dando comienzo a las voces de los vecinos.

Comienza una vecina denunciando que en la Plaza Flores, se comercializa drogas y sin seguridad.

Otro de Rivadavia al 7000 reclama por venta de droga y el crecimiento de la prostitución por la zona de Varela, Yermal, Bolivia.

Otra vecina denuncia que en Puan (e) Directorio y Gregorio de Laferrere, (e) Directorio y Eva Perón, muchos robos de baterías, gente en situación de calle, se drogan, hacen sus necesidades y hasta tienen sexo y en Puan al 720 hay un árbol dese sonde salen ratas.

Otra vecina comenta que están cuidando una huerta en Venancio Flores con la ayuda de la Comuna y que hay dos contenedores que es usado como baño público y a su vez dejan recortes de telas, pide que los reubiquen.

Otra vecina dice que en Condarco y Avellaneda cuando cierran los locales, no hay presencia policial y hay un kiosco que vende alcohol.

Otro denuncia que en la Plaza de los Virreyes debajo de la autopista se junta mucha gente y no hay presencia policial. En la rotonda dejan estacionados los autos y se ven roturas de vidrios. Solicita una cámara y un semáforo.

Otro dice que en Membrillar y Gregorio de Laferrere tenían presencia policial hasta que se cambió al Comisario y en esa esquina son cinco vías de escape. No hay presencia policial.

Una vecina de Parque Chacabuco dice que en su cuadra han cerrado la calle por seguridad y estaría faltando señalización, iluminación y el temor de sacar la basura en el horario que dice el gobierno.

Otro vecino informa de la inquietud por los contenedores que hay en Yermal (e) Nazca y Argerich, por los de reciclado, pide si los cambian porque están rotos y hay ratas.

Otra vecina de Gregorio de Laferrere (e) Camacua y Bonorino está con el tema de seguridad con los vecinos y refiere acerca del mapa del delito, que son hurtos que los vecinos no están denunciando, roban medidores de gas y electricidad y dice que gente del conurbano viene a comer en la parroquia durante la semana y se producen lo que está denunciando.

Otra vecina sobre el tema veredas, dice que en Culpina 46 se destruyó la rampa de la esquina y no se puede pasar por allí y comenta, quienes hacen las veredas porque no están en condiciones.

Otra vecina vuelve a denunciar que la calle Venancio Flores (e) Cuenca y Nazca se ha convertido en una terminal de micros, porque salen desde allí a partir desde las 17 hasta las 19/20 hs. y llegan después que se va tránsito. En Rivadavia (e) Portela y José Martí hay micros estacionados esperando a que suba la gente. Y tema ranchadas, volvieron los trapitos y el menudeo de drogas, están a la orden del día.

Otra vecina del Pasaje Renán que tiene dos cuadras, desde hace dos años están habiendo robos, gente subiendo por los techos, entran en las casas y roban. Pide seguridad.

Otro vecino denuncia que en la zona de Ramón Falcón y San Pedrito, Portela y Bonifacio, Tandil y Directorio volvieron las prostitutas y que en la zona hay colegios que estas mujeres molestan a los vecinos, no hay presencia policial. Y pregunta por el médico venezolano que salió del albergue con una menor.

Otro vecino de Gregorio de Laferrere pide si se puede reubicar en la vereda de enfrente de su domicilio del contenedor verde porque hacen sus necesidades gente de la calle, hay robos de medidores de gas y de electricidad.

Otro vecino de Parque Chacabuco de Picheuta al 1900 hasta el año pasado hubo presencia policial y ahora hay gente que acampa y cuando baja el sol esta peligroso. Piden presencia policial.

Otro vecino denuncia por gente en situación de calle y los talleres textiles, hay gente que pernocta y descarga los camiones, se drogan, son agresivos. La policía no tiene las herramientas para solucionar estos temas y la AGC no hace nada.

Otra vecina de Parque Chacabuco, agradece al Comisario y al sub comisario de la 7B porque tiene muy buena respuesta. En Emilio Mitre y Eva Perón, muchos robos de celulares, mucha gente se droga en la entrada del subte y dice que volvieron delincuentes al barrio.

Otra vecina denuncia que en Primera Junta y Culpina tuvo un robo y dice que en la estación Varela del subte, no hay luz, gente tirada durmiendo, ¿qué control hay?, faltan medidas de prevención porque los delincuentes van a villa 1 114.

Otra vecina del pasaje Renán, confirma lo que dijo una vecina anteriormente y dice que trae una nota con firma de los vecinos porque roban vidrios, etc. Entraron a su casa y la ataron de pies y manos y la amordazaron. Piensa en la incoordinación, pide seguridad al entrar a sus casas.

Otro vecino de la calle Bonorino al 800 dice que sale una calle que no tiene salida y los domingos hay una feria y discute con el organizador de la misma, de domingo a domingo, pide que se la retire.

Otro señor de la Asociación Calabresa agradece la presencia de esta reunión y su fin es colaborar con el barrio y pide por el obrador, el Consorcio lindero hizo denuncias y no hubo respuesta.

Otro vecino del Barrio Castex y Lafuente agradece a la participación ciudadana, los mandan a hacer cursos de helicópteros y no solucionan los problemas del barrio,

Otra vecina de Yermal le informa al comisario de la 7C que en la zona hay drogas y prostitución, cerró un geriátrico en Yermal al 2900 y ahora hay un prostíbulo.

Otra vecina denuncia que en la Plaza de los Periodistas hay peleas, gritos todas las noches y los vecinos viven llamando al 911, ¿pregunta que se puede hacer?

RESPUESTAS

Candela de la Comuna 7 dice.

Por la señalización en Puan y Argerich por las ratas, Gregorio de Laferrere y cambiar el contenedor verde que quieren reubicar. Picheuta por los contenedores, Culpina por la rampa, está en reparación, falta repasar la vereda, alumbrado bajo autopista por iluminación, se queda un rato más para hablar con los vecinos.

Desde el Ministerio de Seguridad la señora Barrionuevo, dice que se llevan los temas, se hace cargo del tema drogas. Meretrices, desde el Comisario Barreto ha tomado esta bandera y está dando una batalla cultural, están hablando de todos los distintos delitos porque por separado no sirve, hacen saturación, el cambio de la policía está preparado para combatir estos delitos.

Superintendencia Comunal, autopartes, vidrios rotos, hay distintas tecnologías para combatir estos delitos.

El delito no se ataca por separado.

Trabajan las 24 horas los policías y son policías, no de desarrollo social.

No está en sus manos. El DIP se ocupa de levantar las ranchadas y la limpieza.

Saben dónde se vende, pero están atados de pies y manos porque necesitan orden judicial. Falta gente de la justicia en esta reunión, no pueden detener a los delincuentes porque hay un juez que prohibió la identificación de caras.

A título personal, los vecinos están desilusionados con estas reuniones, porque faltan funcionarios de mayor jerarquía y que den respuestas que luego se hagan realidad, porque últimamente he registrado a distintos vecinos con distintas y alguna iguales problemáticas y que se repiten y no dan soluciones. Estaría bueno que se involucraran y tomaran los temas de los vecinos que están padeciendo los distintos problemas que hacer a tener una mejor calidad de vida.

INFORME POR SUSANA ENRIQUE

INFORME DE LA COMISIÓN INTERCOMUNAL DE VÍA VERDE DEL OESTE **PLENARIO N° 136 A REALIZARSE EL 08-04-2026**

Esta Comisión intercomunal **VÍA VERDE DEL OESTE** no tiene muchas novedades importantes para contarles sobre los Pasos bajo Nivel del FFCC. SARMIENTO que se ejecutan a la altura de la Comuna 10 y 6 estos siguen desarrollándose con todos los inconvenientes que ocasionan estas obras cuando la información de las instalaciones de los servicios públicos no es fidedigna y además se corta el transporte ferroviario para los usuarios de la línea Sarmiento lo que perjudica la movilidad urbana

Además, vale contarles que en Change Org. en SÍ **A LA TRINCHERA** llegamos a 1563 firmas y en **NO AL SAPITO** a las 2162.

- Ana Ziegler (Coordinadora)
 - Alejandro Galardo
 - Mónica López
 - Héctor Morras
 - Carlos Paz
 - Federico Rosas
- viaverdedeloeste@gmail.com-11-4439-3530

-
CABA, Miércoles 08/04/2026 Plenario 136

Informe de la Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7.

Cumplimos en Informar que:

- 1- Seguimos esperando acciones por parte del MPF, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la junta comunal N7 con relación a a todos los reclamos y

mociones que venimos presentando y que en su gran mayoría no hemos tenido respuesta alguna.

- 2- El pasado mes de Marzo, participamos de la segunda reunión de ADP en la calle Ramon Falcon, donde nos comentaron algunos temas relativos a control por parte del cuerpo de tránsito, principalmente relacionado al ingreso ilegal de micros a la zona comercial y alrededores. Reforzamos que esta actividad es ilegal ya que incumple la ley de tránsito en relación a la circulación, pero también viola la norma respecto de las terminales para pasajeros. La Ciudad de Buenos Aires dispone de tres terminales habilitadas, que son Retiro, Liniers y Dellepiane. Sin embargo, los micros no solo ingresan en nuestro barrio, sino que también lo usan de estacionamiento y acopio de mercaderías y pasajeros. Esta irregularidad, no solo no se combate, sino que, además, es impulsada por el Comunero Marcelo Freire, quien tiene relación con la cámara de comerciantes de Av Avellaneda. Sería bueno, que el Sr Freire, nos explique esta relación y como desde su posición de comunero, defiende los intereses de los vecinos promoviendo una actividad, que como se señaló y demostró en infinidad de oportunidades es ilegal y representa un riesgo para los vecinos. En este sentido, se observa una marcada ausencia de compromiso por parte de la presidente de la Junta comunal, Sra Lara Surt y del comunero Marcelo Freire, ya que ambos funcionarios han evitado el contacto directo con los vecinos en las mesas de ADP, omitiendo dar respuesta ó dialogo a los pedidos realizados por los vecinos, marcando un claro desinterés en nuestra problemática. .Esta no es la ciudad que queremos.

Para que quede claro, los vecinos, reclamamos que se cumplan la ley y las normas. Que no se permita el avance de una actividad económica ilegal, por sobre la calidad de vida de los vecinos y la historia del barrio, y mucho menos, que haya funcionarios que representar los intereses de dicha actividad. No se puede estar de los dos lados del mostrador..

- 3- Hace unos días se realizó una nueva reunión de la Junta Comunal de la Comuna 7, pero no se ha hecho participe a este consejo consultivo, ni a la secretaria de organización, de los temas tratados en dicha reunión. Esta falta de comunicación debe cesar de inmediato, ya que debemos construir una solución entre todas las áreas participantes y es imperativo que los vecinos, este consejo y la secretaria de comunicación, estén al tanto de los temas que se discuten, ya que son de dominio público.

Mientras tanto, seguimos denunciando irregularidades de todo tipo que parece no ser suficiente. La autoridades parecen no tener voluntad de acción ni reacción. Da la impresión que es todo una zona liberada...

Ya transcurridos 4 meses de este 2026, mantenemos la esperanza y la convicción de lograr que nuestro barrio deje de ser un negocio para algunos y volver a ser un barrio como alguna vez fue. Un barrio para los vecinos.

Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail: recuperandofloresnorte24@gmail.com

Karina Alegre
DNI: 23051459

Ariel Rota
DNI: 23299267

INFORME DE ACTIVIDADES

Comisión de Bienestar Animal – Comuna 7

Período: Marzo

Introducción

Durante el período mencionado, la Comisión de Bienestar Animal de la Comuna 7 llevó adelante diversas acciones orientadas a la **promoción del bienestar animal**, la **concientización comunitaria** y la **articulación entre vecinos, organizaciones y organismos públicos**.

El trabajo se centró no solo en la difusión de información, sino también en la **intervención concreta en situaciones reales**, fortaleciendo redes de colaboración y generando respuestas dentro de las posibilidades del espacio.

Acciones principales

1. Difusión de servicios públicos

- castraciones gratuitas
- vacunación antirrábica
- operativos y servicios del Gobierno de la Ciudad

Esta tarea tuvo como objetivo principal acercar la información a los vecinos, facilitar el acceso a los recursos disponibles y promover la tenencia responsable como eje central del bienestar animal.

Se observó que la difusión constante permite que más vecinos accedan a estos servicios, generando un impacto preventivo a mediano plazo.

2. Concientización en bienestar animal

- cuidados básicos de las mascotas
- importancia de la castración
- prevención del abandono
- responsabilidad en la convivencia con animales

Asimismo, se promovieron acciones simples pero significativas, como la colocación de recipientes con agua en la vía pública, especialmente en épocas de altas temperaturas, para asistir a animales en situación de calle.

Este tipo de iniciativas apuntan a generar conciencia cotidiana, donde pequeños gestos tienen un impacto real en la vida de los animales.

3. Articulación comunitaria y redes

- difusión de animales perdidos y encontrados
- circulación de alertas en tiempo real
- acompañamiento en la búsqueda de sus familias

Además, se estableció contacto con grupos proteccionistas de otros barrios, conformando una red más amplia que permitió ampliar el alcance de las alertas, acelerar la difusión de los casos e incrementar las posibilidades de recuperación de animales extraviados.

Esta red comunitaria resultó fundamental para resolver situaciones que, de forma aislada, hubieran sido más difíciles de abordar.

4. Acompañamiento de casos

- animales extraviados
- consultas de vecinos
- orientación sobre recursos disponibles
- derivación a organismos o redes de ayuda

En algunos casos se realizaron gestiones provisorias, buscando alternativas dentro de las posibilidades reales de la comisión.

Se destaca especialmente el caso de Castex, donde tras el fallecimiento de una vecina quedaron numerosos gatos sin cuidado. Frente a esta situación, se logró articular con distintas organizaciones, generando una respuesta colectiva que permitió evitar el abandono total de los animales y comenzar a dar una solución al problema.

Este tipo de intervenciones evidencian la importancia del trabajo en red y la respuesta comunitaria.

5. Encuentro interinstitucional sobre maltrato animal

La Comisión de Bienestar Animal – COBIAN se reunió con diversos grupos proteccionistas, **quienes convocaron al fiscal de UFEMA**, en el marco de un encuentro centrado en la problemática del **maltrato animal**.

Participaron de este encuentro:

- Blas Matías Michenzi, fiscal a cargo de UFEMA
- María José Serra
- Paula de Santa Ramona
- Raúl, delegado y vecino de la Manzana 9
- Chiara y Manon, de @defendamos_alosanimales
- Yolanda y Guido Veneziale, de Villa Miraflores
- Antonio Fernández, del Club El Ciclón de Caballito
- Gregorio, de la Defensoría de la Ciudad

Durante el encuentro se abordaron la problemática del **maltrato animal en la Ciudad**, el rol de la **UFEMA como organismo especializado** y las **acciones judiciales concretas** que se están llevando adelante.

Se destacó especialmente el caso de **Rocco**, uno de los perros liberados en el Bajo Flores en el marco de una intervención por maltrato animal, como ejemplo de que la articulación entre vecinos, organizaciones y justicia puede generar resultados concretos.

Conclusión

Las acciones realizadas durante este período consolidan el trabajo de la Comisión como un espacio de **articulación comunitaria, difusión de información clave, acompañamiento de casos reales y promoción del bienestar animal.**

Se destaca especialmente el valor de fortalecer las **redes entre vecinos y organizaciones**, sostener la **concientización comunitaria**, facilitar el acceso a recursos públicos y continuar generando **respuestas colectivas frente a situaciones complejas.**

El trabajo realizado demuestra que, incluso con recursos limitados, la organización y el compromiso comunitario pueden generar un impacto significativo.

Duda Galyna

INFORME COMISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE AL PLENARIO N° 136 DEL CCCC7 - fecha 8 de abril de 2026

La Comisión informa:

- 1- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados, de hecho los estamos reiterando.
- 2- Hemos reiterado la solicitud de presencia de agentes de tránsito en lugares y horarios de congestión de tránsito, tales como los cruces con las vías del Ferrocarril Sarmiento.
- 3- Estamos insistiendo con la instalación de un cartel de contramano en Quirno – La Fuente - Eva Perón, ya que los automotores y motos que toman la rotonda de Eva Perón hacia General Paz ingresan por una dársena que hay en Quirno y continúan en contramano por dicha arteria.
- 4- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Atentamente.

Claudia Mamone
Coordinadora

Adrián Francisco
Sub Coordinador

Miembros:

Elena Gallardo
Inés Basset
Víctor De Aspiazu
Olga Palich
Gabriela Mendoza
Osvaldo Vera
Martín Scharenberg

Matías Lupo Varela
Marcelo Alemany
Roberto Couto
Belén Peña
Jessica Marín
Salomón Balas
Gustavo Unzurrunzaga

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de abril de 2026

Al:

Plenario N° 136 del Consejo Consultivo Comunal

De la Comuna 7

Visitamos la Escuela Provincia de Salta, en donde conocimos el "Aula de la calma", así se llama al lugar (dentro de la Dirección) en el que se trata de tranquilizar con diversos elementos a aquellos niños o niñas que por diferentes patologías puedan atravesar alguna crisis. Resulta contradictorio que se insista con la "inclusión", pero que esta no esté acompañada de recursos humanos. Hay, por ejemplo, una sola docente perteneciente a la Planta de la escuela para acompañar un total de 30 alumnos con discapacidad. Es, podría decirse, una inclusión mentirosa. También nos interiorizamos acerca de la Orquesta Virgen de Itatí, que originalmente funcionara dentro del Barrio Ricciardelli, que luego fuera trasladada a esta Escuela Provincia de Salta y que ahora directamente LA HAN CERRADO. Sería interesante dimensionar la importancia de estos espacios para las infancias, que viven en contextos socioeconómicos complejos.

Nos acercamos a la Escuela Canadá, en la que la primera dificultad que señalan es la falta de una rampa y un baño para discapacitados. Es extraño el modo en que el Ministerio de Educación concibe **la inclusión**. La segunda dificultad es el acceso a la vianda (una vianda nada variada: de lunes a viernes es un sándwich de paleta y queso, manzana y barra de cereal o maíz inflado), para la cual es necesario tener un mail y completar un formulario on line, al que se debe adjuntar: Documento del alumno/a, Comprobantes de ingresos de trabajo formal, recibos de sueldo; para monotributistas o autónomos: Constancia de inscripción. En caso de ser desocupado: **certificación Negativa de ANSES**. Además muchas veces la página no funciona bien y obliga a comenzar de nuevo. Hay puntos de ayuda por parte del Gobierno de Ciudad para este trámite, pero están desbordados. La tercera dificultad es la

Coordinadora: Mónica B. Saucedo- Vicecoordinadora: María T. Patricia Gabrielli

Juan Carlos Cuevas, Rossi Bonachera

www.cccomuna7.org.ar

c7com.educ@gmail.com



preinscripción a través del TAD (Trámites a distancia) con una clave provisoria y un mail: la informatización termina siendo más que un instrumento facilitador, un obstáculo.

Lo que destacó la Escuela Canadá como positivo fue la organización por parte de la Comuna, de las jornadas de discapacidad en el 2025 y la necesidad de repetir este año la experiencia.

En la Ciudad de Buenos Aires, la única formación docente, pública y gratuita en ESI (Educación Sexual Integral) que queda es la del Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González" y hoy corre el riesgo de desaparecer. Las otras formaciones gratuitas que existían, en 2025 se cerraron. La ley 26.150 garantiza el derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente, tanto en gestión estatal como privada. Sin embargo y pese a la obligatoriedad que impone la ley, el postítulo del Joaquín, que lleva 17 años formando docentes en ESI, con más de 1.000 egresados/as, hoy no ha recibido aún la autorización para el inicio de su cohorte 2026. Y este no es un problema que no afecte a nuestra Comuna: si no se capacita a docentes, se pone en riesgo los derechos de niños, niñas y adolescentes, pues la ESI es clave para construir espacios seguros y defender derechos.



Buenos Aires, 8 de abril de 2026

Informe mensual Plenario N°136

Presentamos ante este Plenario el informe de actividades acompañadas por esta Comisión durante los meses de verano y marzo 2026:

Las distintas Organizaciones que conforman la "Red Cultural Comuna 7" comenzaron sus actividades abiertas a la comunidad luego del descanso veraniego.

En el caso del Grupo "Almamate" arrancó en febrero con su proyecto de pintar y renovar el frente de su Casa "La Palmera". Lo completarán próximamente realizando un mural representativo del Grupo (Teatro y Orquesta).

En el interior de la Casa, colocaron estantes y organizaron su Biblioteca (selección y fichaje de Libros) que ya está activa y funcionando para la comunidad interna (y en el futuro será abierta a familiares, amigos y vecinos).

También llevaron a cabo su tradicional Minga anual: Jornada de orden y limpieza de sus vestuarios, maquillajes, Instrumentos y material de escenografía, así como de su Escritorio, Carpetas y Papeles de la Asoc Civil. Esta Jornada culminó compartiendo pizzas comunitarias, como broche de un día muy activo y fructífero.

El último sábado de febrero se destinó a comenzar el año de actividad artística con los ensayos, tanto de la Orquesta como del Teatro, que continuaron en marzo y hasta la fecha.

Otra actividad del verano fue sumarse al Proyecto Colectivo "NO ME OLVIDEN. 30000 agujas por nuestros desaparecidos", liderado por 2 compañeras que bordaron e invitaron a bordar los nombres en encuentros semanales que realizaban en distintos sitios de la Comuna. Esos bordados fueron entregados a principios de marzo en el Museo Etnográfico Ambrosetti para sumar a la construcción de la bandera que circuló en la Marcha del 24 de Marzo.

En marzo se realizó la 1° Noche de Juegos mensual, a cargo de "La Circulera" y también el 1° Fogón Almamatero, con micrófono abierto a una amplia participación interna y vecinal.

El 13/03 nuestra Comisión acompañó al Área de Cultura de la Junta Comunal N°7 en la inauguración de la Muestra Colectiva de Artes Plásticas "La fuerza de las Mujeres", en el Espacio Cultural Marcó del Pont. La exposición pudo visitarse hasta el domingo 29/03 inclusive, con entrada libre y gratuita, solicitando a los asistentes colaborar con alimentos no perecederos que fueron donados a quienes más lo necesitan en nuestra Comuna. Participaron en la muestra las artistas Karina Alegre, Victoria Abajian, Constanza Apesteuguía, Silvina D'Alessandro, Ida De Vincenzo, Georgina Gullo, Regina Jung, Huilén Moreno, Patricia Pellegrini, Hebe Roux, Mariana Spravkin y Diana Valiñas.

Atentamente,

Cristina Sottile
DNI 10588613

Aurora Nazarre
DNI 6230341

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria
Consejo Consultivo Comuna 7

culturaypatrimonio7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar

1

PRESENTISMO PLENARIO 136 08-04-26				QUORUM = 15
APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA	
1 Alegre	Miriam Karina	23051459	X1	
2 Apesteguia	Constanza	40954653		
3 Asorey	Roberto Ricardo	11849619	X1	
4 Barlocco	Stella Maris	5612764		
5 Barrera	Maria Alejandra	17482325	1	
6 Boccagni	Leila Elizabeth	16667243		
7 Buarotti	Cecilia Ines	16161937	X1	
8 Buonofiglio	Paula Mariana	29543646	1	
9 Caceres Arce	Virginia	92199003		
10 Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	X1	
11 Caporaletti	Walter Edgardo	16280805	X1	
12 Chandia	Omar Orlando	8239991		
13 Chaparro	Juan Manuel	34050743		
14 Conte	Noelia Vanesa	31250269		
15 Coringrato	Graciela Noemi	17902755		
16 Crespi	Fabian Diego	17796474		
17 Cuenca Couriel	Matilde Susana Vic	14466625	X1	
18 Cuevas	Juan Carlos	11231467	1	
19 Delgado	Cristina	4162678		
20 Echarte	Alicia Irene	13807160	1	
21 Emanuel	Sandra Dora	22448725		
22 Enrique	Susana Mercedes	5695914		
23 Espindola	Walter Rene	17074777		
24 Favaro	Daniel Angel	12145055		
25 Fernandez	Roberto Hector	12472357	1	
26 Fernandez	Santiago Lucas	28380142		
27 Fevola	Griselda del Valle	14058766		

28	Finkelztain	Jose Gabriel	4416562		
29	Fita	Andrea	20911737		
30	Francisco	Adrian Marcelo	17824820	X1	
31	Gabrielli	Maria Teresa	10120677	1	
32	Galardo	Alejandro Miguel	12817419	X1	
33	Gallardo	Elena	5923298	X1	
34	Galvan	Elisa Fabiana	22656701		
35	Garcia	Mabel	93738999		
36	Geymonat Felix	Ethel Noemi	18287242		
37	Grimoldi	Alicia Elena	13403646		
38	Grosso	Andrea Susana	13808820		
39	Grüner	Bernardina Alma	14614344		
40	Guidolin	María Elena	15073149		
41	Guzman Ramirez	Ana Cristina	18866742		
42	Holzmann	Bruno Nicolas	38550953	1	
43	Jelencovich	Patricia Ada	11848854		
44	Laugier	Manon Renee	14931411		
45	Lembo	Aida Jimena	26047717		
46	Leone	Jose	4550198		
47	Limeres	Guillermo José	8315486	X1	
48	López	Mónica Mercedes	14569892	X1	
49	López	Tomas Alejandro	33781539		
50	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214	1	
51	Lupo Varela	Bruno Matias	32028187	1	
52	Madena	Sonia	92194103		
53	Malion	Rocio	94631108		
54	Mamani	Jorge Marcelino	11375806	X1	
55	Marelli	Antonio Carlos	10462984	1	
56	Martinez	María Elena	20492720		

57	Massa	Ana María Rosa	11984708	1	
58	Militello	Mariano Alberto	25846900		
59	Monzon	Virginia	35486520		
60	Moumtzian	Cristina	11735477		
61	Nucena	Pablo	17873775		
62	Ortale	Marcela Monica	18384623	FI	
63	Otero	Jesica Noemi	28120538		
64	Pautasso	Nataly	42816791	X	
65	Paz	Carlos Daniel	12094565	X	
66	Peichoto	Fernando	28459303	FI	
67	Perez	Claudio Oscar	25866391		
68	Perichon	Jorge Luis Alejandr	16821446		
70	Petracca	Susana Alicia	12861659		
71	Ponce	Mariana	26800877		
72	Ponsico	Tomas Ariel	25107377	X	
73	Quispe	Tatiana	93022861		
74	Quispe Clemente	Vannia	95159098	X	
75	Ramirez	Hernan Gustavo	22984771		
76	Ramirez Hidalgo	Lili Aydee	18899923	1	
77	Rasnosky	Camila	35216773		
78	Reartes	Lucas Pedro	32173274	FI	
79	Rodriguez	Susana R.	5950768		
80	Rohatsch	Magdalena	31526744		
81	Rosas	Federico Patricio	35227713	1	
82	Rota	Carlos Ariel	23299267	X	
83	Roura	Alejandro Javier	28353662		
84	Ruda	Galyna	19083710	X	
85	Sanfurgo	Pamela Alejandra	26068133	1	
86	Saucedo	Mónica Beatriz	14121536	X	

Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the right side of the table, including a large signature spanning rows 64-66, another signature next to row 72, and several other marks and signatures at the bottom right.

4

87	Scharenberg	Martín	16560347	X1	<i>[Signature]</i>
88	Scheinkman	Silvia Beatriz	5610765		<i>[Signature]</i>
89	Silber	Alberto	4319178	X1	<i>[Signature]</i>
90	Silvestro	Alfredo	12588413		
91	Sottile	Carmen Cristina	10588613	1	
92	Teatro Alma Mate	Nazarre Aurora/Lauge Noemi		X1	<i>[Signature]</i>
93	Torresi	Pablo Mariano	22448911		
94	Ureta Herrera	Jose Juan	17366816		
95	Valiñas	Diana Beatriz	10859704	X1	<i>[Signature]</i>
96	Waldman	Ezequiel	29945507		
97	Ziegler de Arcuri	Ana Maria	4947555	X1	<i>[Signature]</i>
98	Zinser	Adrian	23100857	1	

3				<i>[Signature]</i>
4	NATHAN	MÓNICA	12454924	<i>[Signature]</i>
5				

p

HABILITADOS PLENARIO 136 08-04-26				QUORUM PLENARIO 136 = 15										
APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135		
1	Alegre	Miriam Karina	23051459	1	1	1	1	1	1	1		1		
2	Apestequia	Constanza	40954653					1						
3	Asorey	Roberto Ricardo	11849619	1	1	1	1	1				1		
4	Barlocco	Stella Maris	5612764	1			1							
5	Barrera	Maria Alejandra	17482325	1			1		1	1		1		
6	Boccagni	Leila Elizabeth	16667243				1							
7	Buarotti	Cecilia Ines	16161937				1	1	1	1		1		
8	Buonofiglio	Paula Mariana	29543646		1		1	1	1	1		1		
9	Caceres Arce	Virginia	92199003					1						
10	Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618		1	1	1	1	1	1	1	1		
11	Caporaletti	Walter Edgardo	16280805		1	1	1		1			1		
12	Chandia	Omar Orlando	8239991					1	1					
13	Chaparro	Juan Manuel	34050743	1			1							
14	Conte	Noelia Vanesa	31250269				1	1		1				
15	Coringrato	Graciela Noemi	17902755				1		1					
16	Crespi	Fabian Diego	17796474				1							
17	Cuenca Couriel	Matilde Susana Victi	14466625					1	1		1	1		
18	Cuevas	Juan Carlos	11231467	1			1	1		1		1		
19	Delgado	Cristina	4162678					1						
20	Echarte	Alicia Irene	13807160		1	1			1		1	1		
21	Emanuel	Sandra Dora	22448725					1						
22	Enrique	Susana Mercedes	5695914							1				
23	Espindola	Walter Rene	17074777	1					1					
24	Favaro	Daniel Angel	12145055	1	1							1		
25	Fernandez	Roberto Hector	12472357		1	1			1		1	1		
26	Fernandez	Santiago Lucas	28380142	1	1		1							
27	Fevola	Griselda del Valle	14058766							1				
28	Finkielztain	Jose Gabriel	4416562						1					
29	Fita	Andrea	20911737				1							
30	Francisco	Adrian Marcelo	17824820	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
31	Gabrielli	Maria Teresa	10120677	1			1	1	1	1	1	1		
32	Galardo	Alejandro Miguel	12817419	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
33	Gallardo	Elena	5923298	1	1	1		1		1		1		
34	Galvan	Elisa Fabiana	22656701				1	1	1					
35	Garcia	Mabel	93738999					1						
36	Geymonat Felix	Ethel Noemi	18287242					1						
37	Grimoldi	Alicia Elena	13403646							1				
38	Grosso	Andrea Susana	13808820				1							
39	Grüner	Bernardina Alma	14614344		1	1								
40	Guidolin	María Elena	15073149					1						
41	Guzman Ramirez	Ana Cristina	18866742				1		1					
42	Holzmann	Bruno Nicolas	38550953	1	1	1		1		1	1	1		
43	Jelencovich	Patricia Ada	11848854	1			1							
44	Laugier	Manon Renee	14931411						1					
45	Lembo	Aida Jimena	26047717		1			1		1				
46	Leone	Jose	4550198								1			
47	Limeres	Guillermo José	8315486	1		1	1		1	1		1		
48	López	Mónica Mercedes	14569892	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
49	López	Tomas Alejandro	33781539						1					
50	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214		1		1				1	1		
51	Lupo Varela	Bruno Matias	32028187	1			1	1	1		1	1		

